



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión SocialViceministerio  
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huaura, 31 de Mayo del 2023

**OFICIO N° D000258-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLPR**

Firmado digitalmente por ANICAMA  
IPARRAGUIRRE Edson Gustavo Jose  
FAU 20550154065 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima  
Provincias  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 31.05.2023 17:34:48 -05:00

Señor:

**Vladimir I. Gonzales Pacheco**

Responsable Regional Lima Provincias Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Calle Nicolás Rodrigo N° 580 - Urbanización Los Pinos - Surco

Santiago de Surco / Lima

Presente.

Asunto : Atención al CASO N°074-2023-CTVC/LI y CASO N°0075 -2023-CTVC/LI..

Referencia : a) OFICIO N° 0142-2023-CTVC/LIMA PROVINCIAS  
b) INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-CML (31MAY2023)  
c) INFORME N° D000019-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-CML (31MAY2023)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - Unidad Territorial Lima Provincias, y a la vez en relación al documento de la referencia a), mediante el cual su despacho nos hace llegar el siguiente caso:

- **CASO N°0074-2023-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia realizadas a Institución Educativa N° 461 Medallita Milagrosa, de código modular N° 0524819, del nivel inicial, ubicada en el distrito de Huaura, de la provincia de Huaura.
- **CASO N°0075-2023-CTVC/LIP**, con respecto a las acciones de veeduría y vigilancia realizadas a Institución Educativa N° 20334 Generalísimo Don José de San Martín, ubicada en el distrito de Huaura, provincia de Huaura.

Al respecto, mediante el documento de la referencia b) y c), los cual se adjunta, se hace de conocimiento los informes sobre las acciones realizadas de acuerdo a los puntos críticos encontrado en los mencionados casos.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

Firma

**EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE**  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

cc.:

BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Firmado digitalmente por MEDINA LOPEZ TORRES Claudia Jennifer FAU 20550154065 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 31.05.2023 10:54:49 -05:00

Huaura, 31 de Mayo del 2023

## INFORME N° D00019-2023-MIDIS/PNAEQW-UTLPR-CML

Para : **EDSON GUSTAVO JOSE ANICAMA IPARRAGUIRRE**  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta Caso N° 075 -2023-CTVC/LP, suscitada en la IE 20334 Generalísimo Don José de San Martín, ubicada en el distrito de Huaura, provincia de Huaura..

Referencia : a) Oficio N° 142 -2023-CTVC/Lima Provincias  
b) Caso N° 075 -2023-CTVC/ Lima Provincias

Fecha Elaboración: Huaura, 31 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, para informar las acciones realizadas para la atención del **Caso N° 075 -2023-CTVC/LP**, suscitada en la IE 20334 Generalísimo Don José de San Martín, ubicada en el distrito de Huaura, provincia de Huaura.

### I. ANTECEDENTES:

1.1. Con fecha 17/05/2023, el Coordinador técnico territorial de la UT Lima Provincias del PNAE Qali Warma, comunica el **CASO N° 075-2023-CTVC-LIP, emitido por el CTVC**, correspondiente a la IE 20334 Generalísimo Don José de San Martín, de código modular N° 0253732, del nivel primaria, ubicada en el distrito de Huaura, de la provincia de Huaura; CTVC realizó visita a la IE el día 28/03/2023, identificando 01 punto crítico (PC):

**PC 1:** El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos matriculados.

### II. BASE LEGAL:

- 2.1 RDE N° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma".
- 2.2 RDE N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Plan anual de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma 2023"
- 2.3 RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el período de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación escolar Qali Warma"



Firmado digitalmente por AGUERO ESPINOZA Carmen Enriqueta FAU 20550154065 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 31.05.2023 10:44:23 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 31/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0076 0706 3997 5491



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

### III. OBJETO:

3.1 Promover acciones de mejora que conlleven a una buena gestión del servicio alimentario.

### IV. ANALISIS:

#### **PC 01: EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:**

Sobre este punto crítico, CTVC informa que según el acta de entrega/recepción, los usuarios atendidos son 673 niños; pero en la nómina de la IE existen 691 niños matriculados.

Respecto a las acciones realizadas, se detalla lo siguiente:

Con fecha 10/04/2023, directora de la IE 20334 Generalísimo Don José de San Martín, Lic. Rosa Luz López Torres, remite el OFICIO N° 055-2023-IEI 20334 - Huaura, informando que la cantidad de alumnos matriculados es 703, de acuerdo al reporte SIAGIE-MINEDU -10.04.2023.

Monitora de gestión local procedió a realizar la actualización del número de usuarios en el módulo de actualización -SIGO, en cumplimiento al ítem c) del numeral 8.1.1 del Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el período de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación escolar Qali Warma", aprobado con RDE N° 259-.2022-MIDIS/PNAEQW-DE

(Adjunto reporte SIAGIEy reporte SIGO)

Con fecha 22/05/2023, monitora de gestión local emite el Informe N° 014-2023-UTLPR-CML, solicitando reducción e incremento de usuarios según actualización del listado de instituciones educativas contenidas en la RDE N° 461-2022-MIDIS, comité de compras Lima 1, ítem Sayán, ítem Huacho; en dicho informe, se solicitó el incremento del número de usuarios para la IE 20334, de 673 a 703 usuarios, sin RDE.

### V. CONCLUSIÓN:

5.2. Con fecha 10/04/2023, se realizó la actualización del número de usuarios en el SIGO, de la IE 20334 Generalísimo Don José de San Martín, de acuerdo al Oficio N° 055-2023 – D.I.E. emitido por la directora de la institución educativa; de 673 a 703 usuarios y, estando a la espera que sede central apruebe la RDE correspondiente.

(Adjunto captura de pantalla de módulo SIGO y reporte SIAGIE).

5.3 Con fecha 22/05/2023, monitora de gestión local emite el Informe N° 014-2023-UTLPR-CML, solicitando reducción e incremento de usuarios según actualización del listado de instituciones educativas contenidas en la RDE N° 461-2022-MIDIS, comité de compras Lima 1, ítem Sayán, ítem





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Huacho; en dicho informe, se solicitó el incremento del número de usuarios para la IE 20334, de 673 a 703 usuarios, sin RDE.

(Adjunto INFORME N° 014-2023-UTLPR-CML)

## VI. RECOMENDACIONES:

6.1 Derivar el presente informe al Coordinador Técnico Territorial para las acciones correspondientes.



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REPORTE SIAGIE DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LA IE 20334 GENERALISIMO DON JOSE DE SAN MARTIN

fecha de corte: 10.04.2023

Table with columns: Situación Final, TOTAL, Sub Total, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO. Rows include Matriculado, Aprobado, Desaprobado, etc.

Cabe precisar, que para determinar el número total de alumnos matriculados del nivel primaria de la IE 20334 Generalísimo Don José de San Martín, al total de alumnos matriculados se le ha restado el total de alumnos trasladados; obteniendo como resultado, 703 matriculados.

Screenshot of the QALI WARMA web application interface showing search filters and a list of schools.





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Atentamente,

Firma

CLAUDIA MEDINA LOPEZ TORRES  
UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS

CML

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 31/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0076 0706 3997 5491



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024